



La Floresta, 27 de Enero de 2017.

RESOLUCIÓN N° 17/039

Acta 002/2017

VISTO: Que según expediente 2017-81-1290-00054 referente a solicitud de colocación de elementos que indique baja de velocidad en Guazuvirá Nuevo.

CONSIDERANDO: I) Que es sumamente necesario contar con indicadores de velocidad en nuestra jurisdicción

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

- I) Se aprueba 5/5 en forma afirmativa envío a Dirección General de Tránsito
- II) Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local.
- III) Regístrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

[Handwritten signatures in blue ink:]
Diego A. De León
A. Bianchi
JORGE FAHELLE
Miguel Alvarez
SAN ROMÁN FERRER
U. MONTANA

